

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINITOSCONSTRUCTOR S.A.**

REUNIDA EL 23 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 23 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10H15, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MINITOSCONSTRUCTOR S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio San Agustín Calle Olivia Miranda Callejón Andrés de Vera de la Ciudad de Manta; preside la Junta la Sra. Romero Pin Florida Beatriz, en calidad de Presidente, además la Sra. Montañó Molina Karina Elizabeth, en calidad de Gerente General de la Compañía quien a su vez actúa como secretario en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

La señora Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**MINITOSCONSTRUCTOR S.A.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2016
4. Conocimiento del Informe del Comisario año 2016
5. Conocimiento de los resultados del año 2016
6. Clausura.

La señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

La señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016

Toma la palabra la Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2016, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas teniendo en cuenta que la compañía no ha tenido actividades operativas en el año 2016; la empresa espera comenzar con las actividades operacionales en los años venideros por convenir a los intereses de la compañía.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2016, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

La señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2016

Toma la palabra la señora gerente, Sra. Montaña Molina Karina Elizabeth, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

La señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016

La Sra. Elizabeth Alexandra Enriquez Granda, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

La señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016

Toma la palabra la señora presidente Romero Pin Flerida Beatriz, conociendo que la empresa no tuvo actividades operativas en este año 2016 se da paso al siguiente punto del orden del día.

La señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la señora Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H45, del día 23 de marzo del 2017, se clausura la Junta.


Montaña Molina Karina Elizabeth
Secretaria- Accionista


Romero Pin Flerida Beatriz
Presidente - Accionista